

## **ESQUEMA DEL CURSO**

MÓDULO 1.

MÓDULO 2.

MÓDULO 3.

MÓDULO 4.

MÓDULO 5.

**MÓDULO 6. ESTRUCTURA SECTORIAL**

MÓDULO 7.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

### LECCIÓN 11.- EL SECTOR AGRARIO ESPAÑOL.

#### 1. INTRODUCCIÓN.

- 1.1. La diversidad del sector agrario español.
- 1.2. Transformaciones estructurales en el sector agrario español.

#### 2. PRINCIPALES RASGOS DEL SECTOR AGRARIO ESPAÑOL.

- 2.1 Pérdida de importancia relativa del sector agrario en España.
- 2.2 El proceso de sustitución factorial.
- 2.3 Los cambios experimentados en la oferta agraria.
- 2.4 Características de la estructura de la empresa agraria española.
- 2.5 Análisis de la productividad.
- 2.6 Análisis de la renta agraria.

#### 3. LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN

- 3.1. Principios de la PAC.
- 3.2. España y la política agraria común.
- 3.3. Las revisiones y reformas de la PAC.
- 3.4. La reforma de la PAC en 2003.

## **Lección 12.- EL SECTOR INDUSTRIAL ESPAÑOL.**

### **1. INTRODUCCIÓN.**

### **2. CARACTERIZACIÓN Y DEFINICIÓN DEL SECTOR INDUSTRIAL.**

2.1. Clasificación del sector industrial desde la perspectiva de la demanda

2.2. Clasificación del sector industrial desde la perspectiva de la oferta

### **3. EVOLUCIÓN RECIENTE DEL SECTOR INDUSTRIAL EN ESPAÑA.**

### **4. PRINCIPALES RASGOS DEL SECTOR INDUSTRIAL.**

4.1. Productividad

4.2. Competitividad

4.3. Especialización

4.4. Eficiencia

## **LECCIÓN 13.- EL SECTOR SERVICIOS.**

### **1. INTRODUCCIÓN: DELIMITACIÓN Y CLASIFICACIÓN DEL SECTOR.**

### **2. CAUSAS DEL CRECIENTE INTERÉS EN EL ESTUDIO DEL SECTOR TERCIARIO.**

2.1. Proceso terciarización de las economías (elemento principal): incremento peso servicios en empleo y PIB.

2.2. Desarrollo de los servicios en el sistema productivo: SEMP.

2.3. Contribución de los servicios al crecimiento de los precios: inflación del sector servicios.

### **3. CARACTERÍSTICAS DE LOS SERVICIOS EN ESPAÑA.**

- 3.1. Amortiguador cíclico.
- 3.2. Elevada capacidad de generación de empleo.
- 3.3. Menor crecimiento de la productividad.
- 3.4. Importante peso de los servicios en la inflación.

**MAPA CONCEPTUAL**

## CONTENIDOS

### Lección 11: EL SECTOR AGRARIO ESPAÑOL

#### 1. Introducción

##### 1.1. La diversidad del sector agrario español

El sector agrario español está caracterizado por una gran diversidad que se manifiesta en dos grandes ámbitos, a saber: (1) en el ámbito físico, geográfico y orográfico, por un lado, y (2) en su vertiente más económica, por otro.

En primer lugar, en cuanto a la diversidad que afecta a los aspectos físicos y climáticos del sector agrario español, es la propia situación geográfica del país la que determina esta característica.

Un segundo elemento de diversidad es, como se apuntaba arriba, el económico.

##### 1.2. Transformaciones estructurales en el sector agrario español

Resultaría imposible intentar llevar a cabo una una caracterización del sector agrario español sin hacer referencia a las transformaciones estructurales que en éste han tenido lugar desde los años 50 del siglo XX, y que giran entorno a dos grandes factores: la crisis de la agricultura tradicional y la Política Agraria Común, que ha marcado las directrices de la política agraria española desde la incorporación de España a las Comunidades Europeas en 1986, e indirectamente, también, con anterioridad a esta fecha. A uno y otro factor nos referiremos brevemente en este epígrafe.

I. La primera tranformación estructural acaecida (y en este sentido cabe recordar la definición que de este fenómeno da Kuznets, tal y como se recoge en los primeros capítulos) es la que hace referencia a la crisis de la agricultura tradicional en España a partir de los años 50. Esta crisis supone, en primer lugar, una ruptura con la estabilidad que había dominado el mercado.

II. El segundo elemento de ruptura del equilibrio tradicional fue la asimilación del sector agrícola español a los dictados de la Política Agraria Común (PAC, de aquí en adelante). La PAC (que será objeto de estudio más adelante) fue protagonista de importantes discusiones en las negociaciones previas a la firma del Tratado de Adhesión de España a las CCEE. Desde su creación, conforme al mandato del Tratado de Roma (1958) ha estado sujeta a continuas revisiones para resolver problemáticas que generalmente giraban entorno a:

- El incremento de excedentes agrarios de la Unión Europea
- Las exigencias liberalizadoras de terceros países, recogidos en el GATT, de la Ronda de Uruguay y, posteriormente, en la Cumbre de Cancún de la OMC.
- La adaptación a los nuevos tratados, como fue el caso del Acta Única Europea.

La consecuencia más evidente de las reformas realizadas fue la sustitución de la protección agrícola europea vía precios por un sistema de ayudas directas. Las reformas llevadas a cabo en 1992, posteriormente reforzadas en la Agenda 2000 de la UE, serán insuficientes para satisfacer las exigencias de liberalización en los intercambios (que exigen un aumento de la competitividad europea) y las mayores responsabilidades que se encomiendan al sector agrario, que deberá asumir la conservación y sostenibilidad del espacio rural.

## **2. Principales rasgos del sector agrario español**

### **2.1. Pérdida de importancia relativa del sector agrario en España**

Recurriendo una vez más a la definición de Kuznets, el crecimiento económico implica transformaciones estructurales. Tal es el caso de las acontecidas en el sector agrario español, que vamos a exponer en base a cinco grandes características: (1) el desplazamiento sectorial de la población activa, (2) la variación en la participación del VAB sectorial sobre el VAB de la economía española, (3) la pérdida de importancia del sector agrario en los intercambios internacionales, (4) la modificación de las pautas de consumo y, finalmente (5) la disminución relativa de consumo de bienes agrarios.

En cuanto a la importancia del sector agrario en el futuro, el escasísimo crecimiento demográfico de la población española y las pocas perspectivas de crecimiento de la demanda exterior, debido a la mayor competencia internacional (consecuencia de la inevitable liberalización) parecen apuntar hacia su estancamiento. Si por el lado cuantitativo cabe esperar pocas transformaciones, será por la vertiente cualitativa, respondiendo a mayores exigencias de calidad por parte de la demanda y la elaboración de productos orgánicos y biológicos, donde cabe esperar mayores progresos.

## **2.2. El proceso de substitución factorial**

## **2.3. Los cambios experimentados en la oferta agraria**

## **2.4. Características de la estructura de la empresa agraria española**

Las principales transformaciones ocurridas en las explotaciones agrarias en el último medio siglo han sido: la reducción de la mano de obra, el incremento en el consumo de inputs intermedios, la mayor capitalización, la diversificación de la producción agraria y la transformación en la estructura de la empresa agraria.

En cuanto a las características y cambios que han afectado a las explotaciones, cabe destacar los siguientes.

## ESTRUCTURA DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS

### 4.3. Distribución de las explotaciones agrarias por Comunidades Autónomas, según superficie total (ST) y superficie agrícola utilizada (SAU)

Comunidad Autónoma	Nº total de explotaciones	Superficie total (Ha)	Explotaciones con tierras					Nº de explotaciones sin tierras
			Con SAU			Sin SAU		
			Número	ST(Ha)	SAU (Ha)	Número	ST (Ha)	
Galicia.....	114.781	1.071.421	114.681	1.069.794	621.552	100	1.627	0
P. de Asturias.....	39.922	667.181	39.918	667.179	401.310	4	2	0
Cantabria.....	16.404	354.064	16.374	354.064	229.320	4	0	26
País Vasco.....	22.716	412.514	22.668	412.498	238.781	18	16	30
Navarra.....	23.091	877.142	22.706	876.788	579.242	345	354	40
La Rioja.....	12.919	332.430	12.737	332.367	220.299	88	63	94
Aragón.....	60.364	3.339.223	59.378	3.335.010	2.537.581	698	4.213	288
Cataluña.....	68.944	1.869.204	67.958	1.867.532	1.140.480	657	1.672	329
Baleares.....	17.362	353.696	17.360	353.693	234.487	2	3	0
Castilla y León.....	117.543	7.071.672	114.611	7.067.287	5.333.467	790	4.385	2.142
Madrid.....	10.640	397.195	10.290	396.876	319.235	36	319	314
Castilla-La Mancha.....	133.269	6.310.245	131.756	6.308.960	4.716.073	506	1.285	1.007
C. Valenciana.....	165.264	1.000.360	164.932	1.000.004	700.799	157	356	175
R. de Murcia.....	47.389	697.250	47.190	696.871	511.252	196	379	3
Extremadura.....	68.401	3.097.726	67.723	3.097.726	2.885.301	0	0	678
Andalucía.....	274.136	5.853.953	272.387	5.833.018	4.911.021	846	20.935	903
Canarias.....	15.117	119.572	14.815	115.813	49.928	224	3.759	78
<b>ESPAÑA.....</b>	<b>1.208.262</b>	<b>33.824.848</b>	<b>1.197.484</b>	<b>33.785.480</b>	<b>25.630.128</b>	<b>4.671</b>	<b>39.368</b>	<b>6.107</b>

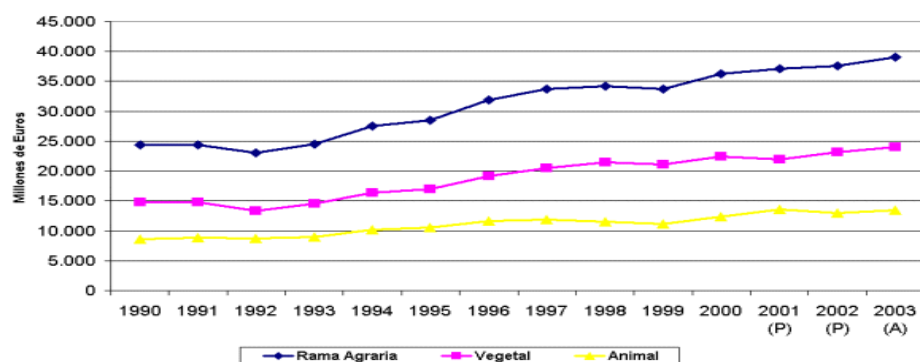
Tabla 3: Distribución de las explotaciones agrarias por Comunidades Autónomas, según superficie total (ST) y superficie agrícola utilizada (SAU)

Fuente: Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrícolas, 1997. I.N.E

Cabe distinguir dos tipos de pequeño agricultor

## 2.5. Análisis de la productividad

### EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LA RAMA AGRARIA 1990-2003 (SEC-95)



Este incremento de la productividad es superior al experimentado en otras actividades no agrarias. Tomando el año 1964 como base 100, en 1997 la productividad del trabajo a precios constantes en el sector agrario se situaba en un índice 563,4 , más que el doble que el correspondiente a las actividades no agrarias (214,8)

Evolución de los precios agrarios en relación a los precios no agrarios.

Evolución de la relación precios pagados y precios percibidos.

En resumidas cuentas, los incrementos de productividad registrados en el sector agrario no se han traducido en una mayor generación de rentas, sino que se han transferido a otras ramas (las demandantes intermedias de sus inputs) y a sus consumidores finales, en una proporción que, según un estudio de J. Colino mencionado por García Delgado, se sitúa alrededor del 45% del VAB agrario.

## 2.6. Análisis de la renta agraria

El examen de las principales macromagnitudes agrarias, recogidas en la tabla pone de manifiesto una serie de características importantes, indicativas, todas ellas, de las transformaciones experimentadas por el sector.

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001 (P)	2002 (P)	2003 (A)
<b>PRODUCCIÓN RAMA AGRARIA</b>	<b>24.322,20</b>	<b>24.420,40</b>	<b>23.067,80</b>	<b>24.502,90</b>	<b>27.538,30</b>	<b>28.529,50</b>	<b>31.925,70</b>	<b>33.672,90</b>	<b>34.209,90</b>	<b>33.713,30</b>	<b>36.282,10</b>	<b>37.078,70</b>	<b>37.632,40</b>	<b>39.009,30</b>
PRODUCCION ANIMAL	14.857,40	14.809,80	13.375,50	14.612,00	16.362,60	16.986,50	19.169,90	20.523,50	21.453,00	21.112,60	22.463,70	22.010,70	23.142,00	23.959,00
PRODUCCION VEGETAL	8.600,00	8.821,20	8.758,90	8.968,80	10.148,90	10.494,30	11.606,40	11.923,30	11.526,10	11.205,70	12.355,10	13.597,80	12.944,80	13.490,00
PRODUCTOS ANIMALES	2.545,70	2.330,40	2.224,20	2.386,20	2.580,20	2.595,90	2.727,50	2.776,70	2.879,50	2.823,40	3.111,00	3.363,10	3.271,70	3.417,80
PRODUCCION SERVICIOS	269,3	280,9	275,4	262,4	294,2	311,2	352,1	380,5	394	421,7	454,9	436,7	451,5	447,1
ACT SECUNDARIAS NO AGRARIAS	595,4	508,5	657,9	659,6	732,6	737,4	797,3	845,6	836,8	973,5	1.008,40	1.033,60	1.094,20	1.113,20
CONSUMOS INTERMEDIOS	8.834,60	8.954,80	8.954,60	8.575,10	9.266,00	9.703,80	10.366,80	10.930,50	11.015,60	12.048,30	12.933,40	13.201,10	13.619,00	14.112,00
PRODUCTO BRUTO	15.487,60	15.465,60	14.113,20	15.927,80	18.272,30	18.825,70	21.558,90	22.742,40	23.194,20	21.665,10	23.348,70	23.877,60	24.013,40	24.897,40
AMORTIZACIONES	1.962,70	2.006,80	1.960,00	1.992,40	2.110,30	2.277,00	2.395,30	2.518,00	2.584,70	2.661,80	2.776,90	2.944,10	3.025,20	3.078,00
SUBVENCIONES	292,2	330,7	352,3	797,4	709,4	846,2	1.125,30	953,9	999	959,1	1.306,60	2.078,70	2.106,40	2.144,80
IMPUESTOS	51,4	72,4	131,2	92,5	99,3	52,9	112,7	119,2	124,5	128,6	135,9	140,5	145,4	150,5
<b>RENTA AGRARIA</b>	<b>13.765,70</b>	<b>13.717,10</b>	<b>12.374,30</b>	<b>14.640,30</b>	<b>16.772,10</b>	<b>17.342,00</b>	<b>20.176,30</b>	<b>21.059,10</b>	<b>21.484,00</b>	<b>19.833,80</b>	<b>21.742,50</b>	<b>22.871,80</b>	<b>22.949,30</b>	<b>23.813,60</b>

Tabla 3 Evolución de las principales macromagnitudes agrarias 1990-2003

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

En cuanto a la evolución de la renta agraria desde principios de los años 60 hasta la actualidad, cabe destacar tres grandes características.

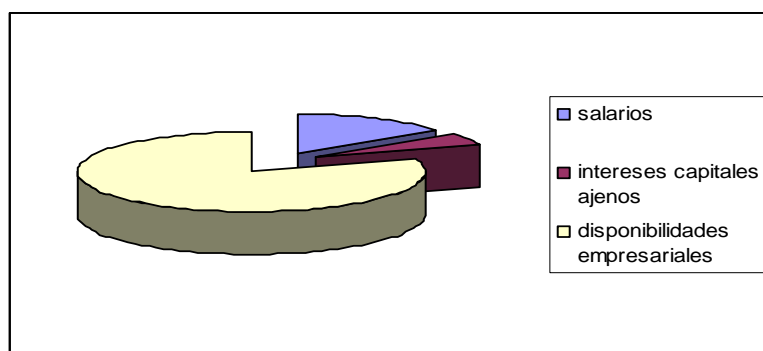


Figura 3. Distribución funcional de la renta agraria en 1997

Fuente :Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Distribución funcional de la renta.

### 3. La Política Agraria Común

#### 3.1. Principios de la PAC

#### 3.2. España y la Política Agraria Común

#### 3.3. Las revisiones y reformas de la PAC

Revisión de la PAC en 1981.

Reforma de la PAC en 1988.

Reforma de la PAC en 1992.

#### 3.4. La reforma de la PAC en 2003

## ANEXO: DEFINICIONES SOBRE MACROMAGNITUDES

## Lección 12. Sector Industrial

### 1. Introducción

España es un país industrial. Es ésta una proposición aparentemente simple, pero necesaria en un contexto académico y social en el que el auge incesante del sector servicios ha conducido a la conciencia colectiva a una cierta noción de que el país se ha desindustrializado. Efectivamente, el crecimiento del sector terciario, tanto en términos de producción como de empleo, descrito en el capítulo siguiente, ha sido paralelo a una pérdida de importancia relativa, medida también por ambos indicadores, de los restantes sectores económicos. Ello no significa, sin embargo, que el sector industrial no haya sido capaz de superar las crisis que ha experimentado a lo largo de la segunda mitad del siglo XX y que han sido convenientemente analizadas en los módulos iniciales de este trabajo. No hay que olvidar, en cualquier caso, que la importancia de la industrialización, en España y por doquier, es tal que este término ha devenido sinónimo de crecimiento económico y que ha sido la base indiscutible del progreso de la renta per cápita de las naciones. A los datos más obvios que apuntan a la contracción del sector industrial cabe contraponer una serie de evidencias. Primero, la evolución del Índice de Producción Industrial en nuestro país presenta una tendencia a largo plazo positiva, a pesar de las múltiples oscilaciones coyunturales que ha experimentado y seguirá experimentando (figuras 1 y 2).

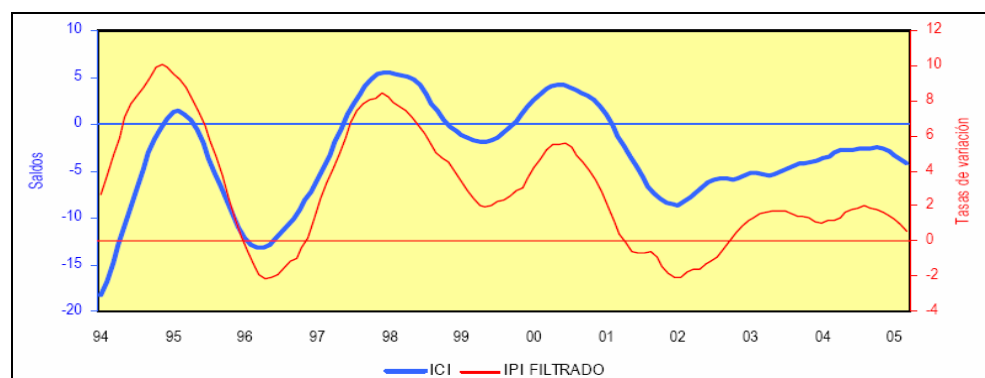


Figura 1. Indicador de Clima Industrial e Índice de Producción Industrial filtrado 1994 - 2005  
Fuente: Ministerio de Economía y Hacienda

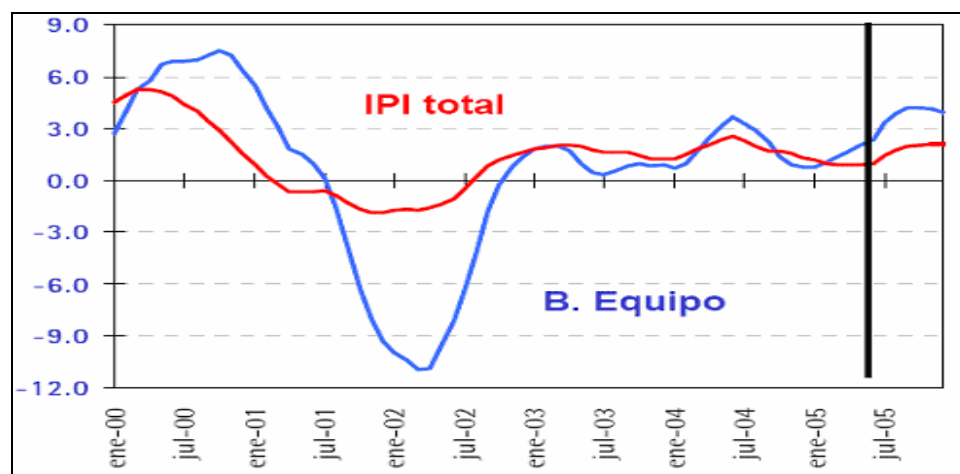


Figura 2.. Evolución del IPI corregido y de la producción de bienes de equipo entre enero de 2000 y julio de 2005 (previsión) Fuente: Ministerio de Economía y Hacienda

Además (tabla 1), la participación de la industria en el VAB real no sólo no ha disminuido desde mediados de la década de los 60, época dorada de la industrialización española reciente, los años del desarrollo, sino que ha experimentado un leve aumento. En cuanto a la población ocupada, ésta se mantiene relativamente estable.

Magnitudes	1965	1975	1985	1995	2002
<b>VAB REAL</b>					
Energía	4.7	4.9	6.3	5.8	6.2
Industria	20.7	25.9	24.2	23.6	23.5
Construcción	10.1	9.4	6.7	8.0	8.6
<b>Total</b>	<b>35.5</b>	<b>40.2</b>	<b>37.2</b>	<b>37.4</b>	<b>38.3</b>
<b>VAB CORRIENTE</b>					
Energía	4.2	4.1	5.8	5.9	5.2
Industria	28.7	29.1	24.4	19.3	17.5
Construcción	8.1	10.1	6.7	8.7	10.3
<b>Total</b>	<b>41.0</b>	<b>43.3</b>	<b>36.9</b>	<b>33.9</b>	<b>33.0</b>

POBLACIÓN OCUPADA					
Energía	1.4	1.3	1.4	1.4	1.0
Industria	21.9	25.3	23.2	19.2	18.4
Construcción	8.3	9.4	7.5	9.5	11.8
<b>Total</b>	<b>31.6</b>	<b>36.0</b>	<b>32.1</b>	<b>30.1</b>	<b>31.2</b>

Tabla 1. Importancia del sector secundario en España, 1965-2002 (porcentajes respecto a agregados nacionales) Fuente: INE y CNE

Segundo, la pérdida de importancia del empleo industrial (cuya evolución reciente puede observarse en el gráfico 3) puede explicarse, en parte, por los procesos de externalización o *outsourcing* de las actividades de servicios ligadas a la industria.

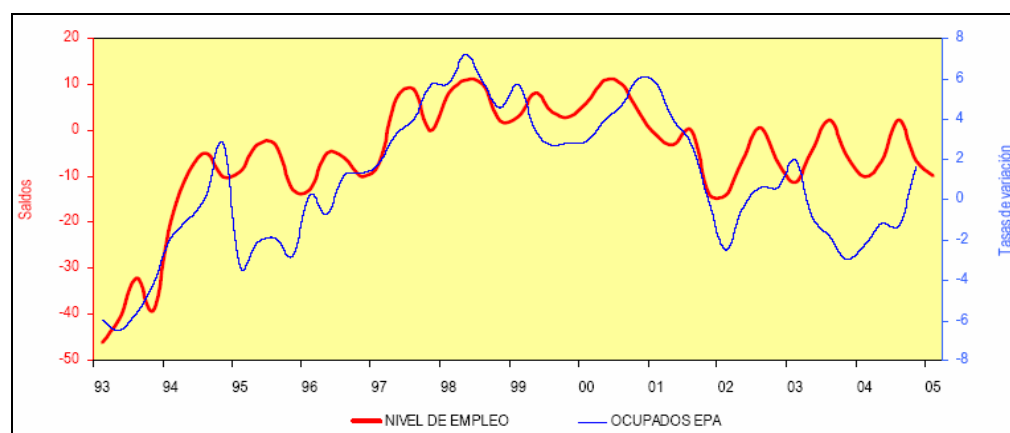


Figura 3. Nivel de empleo y ocupados en la industrial 1993-2005 (saldos y tasas de variación) Fuente: Ministerio de Economía y Hacienda

Tercero, ante el argumento anterior puede afirmarse que, en realidad, la industria ha experimentado una reducción, en términos absolutos, en el número de trabajadores que no puede explicarse exclusivamente en base a los procesos de externalización. Esta reducción ciertamente se ha producido, pero no ha sido sino la consecuencia de las mejoras en la productividad logradas merced a la introducción de innovaciones y mejoras tecnológicas de los que, dicho sea de paso, tan necesitada está la economía española.

No se pretende, con los tres puntos anteriores, negar la evidencia de la pérdida de protagonismo del sector industrial español eclipsado por el avance de los servicios, en un proceso afín al que han vivido las economías de nuestro entorno. En efecto, el sector industrial representa en la actualidad poco más del 17% de la actividad nacional en términos de valor añadido, frente al 30% que representaba a principios de los 80. En términos de empleo la evolución ha ido paralela a la de la actividad y ha pasado del 25% a algo menos del 18% en 2004. Se trataba, en cambio, de abrir este capítulo matizando dicha evidencia y difuminando parte del pesimismo en el que se han sumido las afirmaciones sobre la industria española en los últimos decenios.

## **2. Caracterización y definición del sector industrial**

### **2.1. Clasificación del sector industrial desde la perspectiva de la demanda**

### **2.2. Clasificación del sector industrial desde la perspectiva de la oferta**

## **3. Evolución reciente del sector industrial en España**

Con objeto de no resultar reiterativos respecto a lo expuesto en los módulos iniciales sobre la historia económica reciente de España desde la década del desarrollo, se presenta aquí un sucinto resumen de los principales hitos del crecimiento industrial de nuestro país en los últimos decenios. No es posible, con todo, comenzar sin una breve referencia a la larga marcha de la industrialización española en el siglo XIX y la primera mitad del XX.

- **1890-1913**
- **1913-1929**
- **1929-1936**

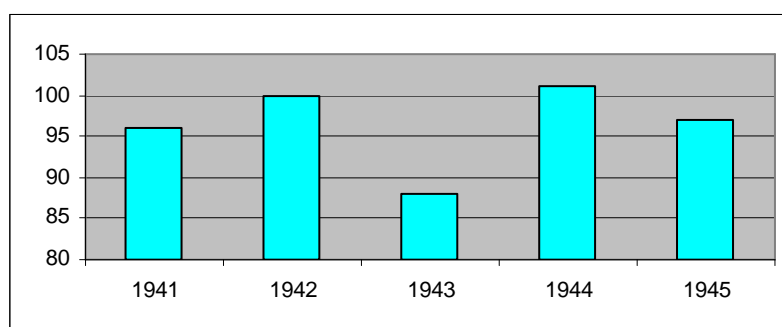


Figura 4. Producción industrial entre 1941 y 1945 (base 100=1929)

### 1939-1959

La autarquía imperante inspira un modelo de industrialización ISI: Industrialización Substitutiva de Importaciones. Se trata de primar la importación de materias primas e inputs intermedios industriales para alimentar la incipiente industria española, desincentivando la importación de bienes de consumo que pudieran competir en el mercado español con nuestro output industrial. Este modelo industrial, ajeno a toda consideración relativa a especialización, economías de escala y competitividad internacional dio lugar a una industria caracterizada por los siguientes rasgos:

- Empresas de pequeña dimensión, con series de producción cortas, dirigidas al mercado interior. Esta ausencia de economías de escala es especialmente grave si consideramos que el modelo español prima la industria básica (minería, siderometalurgia, química, bienes de equipo...), donde este efecto de reducción de coste unitario es de esencial importancia.
- Empresas que persiguen objetivos cuantitativos y no de eficiencia técnica o económica
- Asignación sectorial de recursos a líneas no competitivas, fuertemente protegidas

- Aplicación de tecnologías obsoletas, a causa de lo cual se incurre en costes mayores que, al no ser compensados por una mayor productividad dan lugar a mayores costes unitarios que los de los países de nuestro entorno. El acceso a tecnologías más novedosas se ve dificultado por la práctica ausencia de políticas de I+D y por la situación de la balanza de pagos que impide acceder a la importación de tecnologías mejores, pero más caras.
- La combinación de estos factores unido al sesgo anti-exportador de nuestra industria da lugar a una estructura productiva ineficiente , que produce a costes elevados, con baja calidad, al margen de la competencia y de la división internacional del trabajo.

Llegamos así al año 1959, cuando donde la situación de estrangulamiento de la economía española provocada por el sector exterior obliga a las autoridades a aprobar el Plan de Estabilización, premisa obligada para entender la industrialización española de las últimas décadas. Una de las medidas, como se recordará, aprobadas en el Plan fue la liberalización de la inversión extranjera. Esta inversión era absolutamente necesaria, tanto para la dotación de capital productivo como para la importación de inputs intermedios industriales imprescindibles para el funcionamiento del sector. No en vano, la principal vía de entrada de innovación tecnológica en nuestro país es la importación de tecnologías incorporadas en bienes de equipo, habida cuenta del penoso estado del sistema nacional de desarrollo tecnológico.

En los años 60, década dorada del desarrollo industrial español, se recurre a la importación de tecnologías extranjeras para cubrir las necesidades de nuestra industria. Este factor, el de la rápida difusión del progreso tecnológico procedente del sector exterior, unido a las intensas entradas de capitales en forma de inversión directa y a la abundancia de mano de obra procedente del éxodo agrario, posibilitó tasas de crecimiento de la producción industrial hasta entonces inéditas en la economía española.

Este proceso de intenso crecimiento se explica por la conjunción de variables de orden interno (el crecimiento del consumo de bienes duraderos, el afán inversor del empresariado, el impulso del gasto público y el aumento de las exportaciones, estimuladas por los instrumentos arancelarios, fiscales y financieros previstos por el

Estado) y variables endógenas, como el dinamismo del comercio internacional, la multilateralización y la mejora de la relación real de intercambio del comercio exterior español.

La figura 5 ilustra la evolución del sector industrial desde 1965.

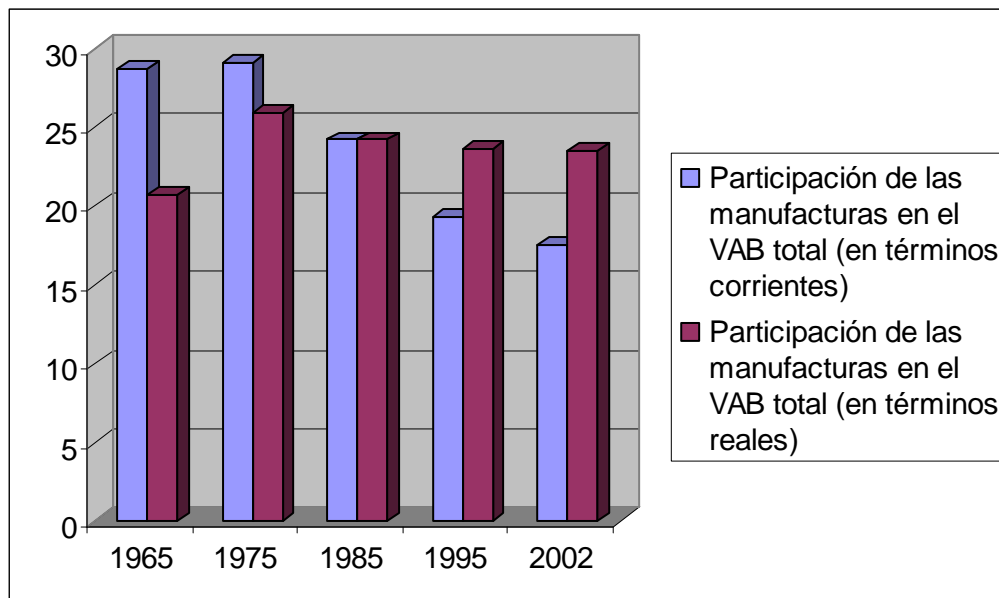


Figura 5. Evolución de la participación del VAB de las manufacturas en el VAB total español en términos corrientes y constantes.

Una primera conclusión fácilmente extraíble de esta figura es la ya apuntada: la contracción experimentada en por el sector es muy notable en términos corrientes, pero no así en términos constantes, lo cual es sintomático del buen comportamiento relativo de los precios industriales. En efecto, la industria española ha registrado una mayor eficiencia respecto a los demás sectores de actividad que se manifiesta en una mejor evolución de la productividad laboral y una menor inflación. Lamentablemente, esta mayor eficiencia se ha confundido con la desindustrialización.

Una segunda conclusión es que en esta fase de crecimiento y consolidación industrial pueden distinguirse distintos subperíodos.

- Durante los años 60 y la primera mitad de los 70, el sector industrial experimenta un crecimiento extraordinario, ya presiagiado en los últimos 50. Es en esta etapa cuando se consolida la industrialización como fundamento del rápido crecimiento de la renta per cápita y, por ende, del crecimiento económico del país. Este crecimiento se vio fomentado por la pervivencia de determinadas medidas proteccionistas frente a la competencia interior y exterior.

- La crisis que se inicia con el shock petrolífero de 1973 afecta especialmente a la industria española, cuya sensibilidad a los datos de la crisis es mayor que la de los países de nuestro entorno. La mayor especialización en las industrias básicas y en tecnologías altamente consumidoras de energía, así como la dependencia de la demanda interna, sacudida por la crisis, explican esta acusada vulnerabilidad, que se refleja en la figura 5 en los datos correspondientes al año 1985 (en 1975 la crisis, a pesar de haberse iniciado un bienio atrás, no se ha dejado sentir en toda su intensidad en la industria española debido a la adopción de medidas compensatorias de política económica que contribuyeron a desdibujar el perfil temporal de la crisis).

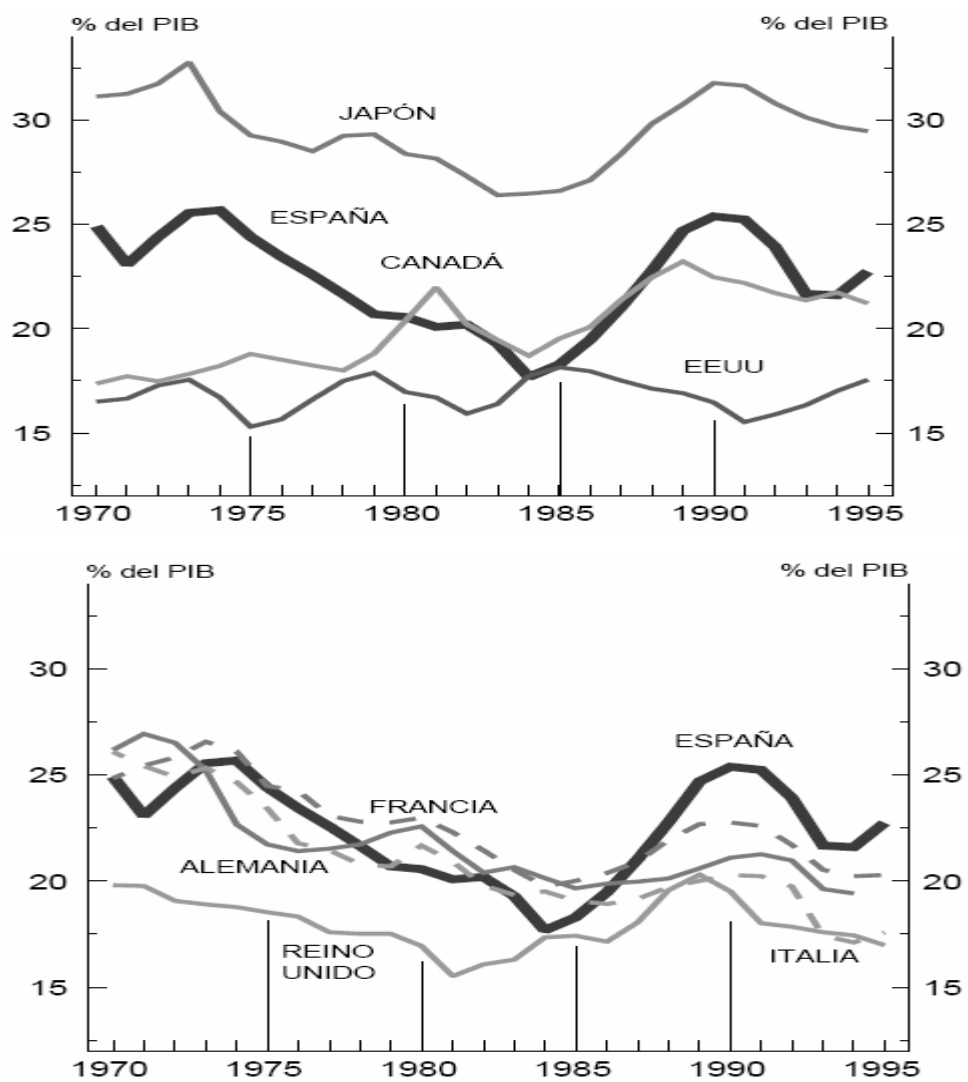
- A partir de 1985, la industria española recupera su dinamismo, sin alcanzar nunca las tasas de crecimiento experimentadas durante la década del desarrollo. Este nuevo período de expansión se asienta sobre bases más sólidas, a saber: la existencia de un marco competitivo más exigente, que no es otro que el de los mercados comunitarios.

#### **4.Principales rasgos del Sector Industrial en España**

#### **5. Política Industrial en España**

**ANEXO GRÁFICO**

**Evolución comparada del PIB y de la variable inversión en España en las últimas décadas**



## **Lección 13: El Sector Servicios**

### **1. Introducción: Delimitación y Clasificación**

#### **2. Causas del creciente interés en el estudio del sector servicios**

Desde el punto de vista teórico los servicios no han recibido siempre la atención que se merecían por parte de los economistas. Ello, en muchos casos, se deriva de la concepción clásica errónea de que sólo las actividades industriales y primarias eran actividades productivas. La consideración de actividad improductiva explicó la falta de atención hacia este sector, siendo durante muchos años el menos estudiado. Sin embargo, en los últimos años, el sector servicios ha ido adquiriendo mayor presencia en los análisis económicos a consecuencia, básicamente, de una serie de factores:

**1.1. Proceso terciarización de las economías (elemento principal): incremento peso servicios en empleo y PIB.**

**1.2. Desarrollo servicios en sistema productivo: SEMP.**

**1.3. Contribución de los servicios al crecimiento de los precios: inflación del sector servicios.**

#### **2.1. Proceso de terciarización de las economías desarrolladas**

Las economías desarrolladas son economías terciarizadas. Así, por ejemplo, a nivel Unión Europea (UE-15) en el año 2000, los servicios representaban el 70% del PIB y ocupaban al 65% de la población empleada; mientras que en España, representaban el 65% (términos nominales) y ocupaban al 60% del empleo total.

Se ha producido un proceso de terciarización innegable en España

**Posibles causas del proceso de terciarización comunes a España y otras economías** (tanto desde el punto de vista de la demanda como de la oferta, los factores más destacables son):

- 1) Crecimiento de la renta en un proceso de crecimiento económico.
- 2) Crecimiento de los SEMP.
- 3) Expansión del sector público.

## **2.2. Desarrollo de los servicios en el sistema productivo: SEMP**

## **2.3. Contribución de los servicios al crecimiento de los precios: inflación sector servicios.**

## **3. Principales rasgos de los servicios aplicados al caso español**

El sector servicios Español sigue las *mismas pautas que los países de su entorno*, y pueden señalarse los siguientes RASGOS característicos del sector terciario de los distintos países, que en el caso español aparecen de forma acusada a partir de los 70:

### **3.1. Amortiguador cíclico.**

### **3.2. Elevada capacidad generación empleo.**

### **3.3. Menor crecimiento productividad.**

### **3.4. Importante peso en inflación.**

Uno de los desequilibrios básicos de la economía española ha sido la Inflación, que provoca pérdidas constantes de competitividad. Las 2 propiedades que se destacan de la inflación española son su doble carácter Diferencial (positivo respecto UE) y Dual (comportamiento del sector servicios mucho más inflacionario que otros sectores: Diferente comportamiento en el componente de los precios en los servicios y los precios de los bienes comercializables industriales).

Los mayores precios en servicios son una constante en España, aunque el carácter dual de la inflación española se acentúa tras la integración comunitaria en 1986, en el sentido de que el incremento de precios de los servicios a partir de 1986 es muy superior al de los bienes industriales.

A partir de 1986 se constata una evolución moderada de los precios de los bienes comercializables industriales que han de competir en los mercados con los bienes industriales de otros países (tras el proceso de apertura y reducción de la protección exterior derivada de la integración); mientras que los precios de los servicios crecen constantemente. Los precios de los servicios van a ser los responsables de más de la mitad de las tasas de variación de precios: responsables de la inflación en más de un 50%.

¿Cómo se explica esto?: Los bienes industriales, con la integración comunitaria, inician su exposición clara a la competencia exterior lo cual les obliga a converger en precios, en ese nuevo entorno competitivo (no sólo para que sus productos sean competitivos en el exterior sino también para evitar que los productos externos más baratos les quiten cuota de mercado). Por otro lado, los servicios (dadas sus características intrínsecas y las regulaciones existentes, como ya veremos) no se exponen a tal nivel de competencia, de tal forma que la tasa de variación de los precios de los servicios llega a duplicar el ritmo de crecimiento de los precios industriales en el período inmediatamente posterior a la integración.

En este sentido, los precios de los servicios afectan al IPC, magnitud que utilizamos para medir la inflación, dado que los servicios representan más o menos el 30 % de los gastos de consumo de los españoles, por lo que su crecimiento afecta fuertemente a la evolución del IPC global (recordar que el IPC mide las variaciones de precios de un conjunto de bienes y servicios que componen la llamada "cesta de la compra" de un español medio). Cada gasto dentro de esta cesta tiene una ponderación, una importancia relativa. Los servicios tienen una ponderación relativamente alta, en torno al 30%, luego una variación de precios de servicios afecta más que otro tipo de gastos a la variación del IPC.

Por lo tanto, para el control de la inflación en España resulta imprescindible la moderación de los precios de los servicios. Estos constituyen el "núcleo duro" de la inflación española, el llamado componente estructural de la inflación en España.

El problema del crecimiento de los precios de los servicios por encima de los restantes sectores no es específico de la economía española, pero resulta más acentuado en el caso español. Esto es así porque existen **CARACTERÍSTICAS INTRÍNECAS DEL SECTOR TERCIARIO** que hacen que produzcan a (1) **costes más elevados** que los demás sectores y además existe un (2) **menor grado de competitividad** respecto a las actividades industriales.

(1) En este punto veremos los factores de oferta que determinan los mayores costes, teniendo en cuenta que existen factores desde el lado de la demanda que influyen en los mayores precios de los servicios, como:

- mayor elasticidad demanda renta de los servicios; al aumentar la renta: aumenta la demanda de servicios (Ley de Engel: incremento renta en familias: aumenta la demanda de bienes no alimenticios);
- aumento de la demanda de servicios a las empresas (ya visto);
- desplazamiento de la demanda pública a demanda privada en muchos servicios debido a insuficiencias en la oferta pública de esos servicios; etc.

Factores de oferta⇒ ¿por qué existen mayores precios en servicios desde el punto de vista de la oferta? En definitiva, **¿por qué produce a costes más elevados?**

- las actividades de servicios, a diferencia de las industriales, suelen ser **intensivas en mano de obra** y poco, o menos, en capital. En este sector el factor trabajo se configura como el gran responsable de los costes productivos. Los costes de Personal en servicios significan del 40 al 80 % de los costes totales (en industria en torno al 25%). El consumo de productos intermedios en proceso productivo de servicios es de poca importancia. El factor trabajo es el principal componente de los costes de producción.

- también tener en cuenta **el menor crecimiento de su productividad** respecto a los demás sectores (visto en anterior apartado). Lo cual significa que no puede contrarrestar mayores costes laborales con incrementos de productividad por las características de muchos servicios en los que es difícil introducir progreso técnico y además muchos tienen un marcado carácter personal (elevado componente mano de obra).

A pesar de este menor crecimiento de la productividad, los costes laborales no son inferiores a los restantes sectores. Existe un paralelismo en el avance de los salarios en el sector servicios y en el resto de sectores (debido al proceso de negociación salarial: incrementos salariales homogéneos para situaciones desiguales).

Deducimos entonces que el COSTE LABORAL UNITARIO será más elevado en el sector terciario que en la industria (recordar que C.L.U. es igual al COSTE LABORAL dividido por la PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO;  $CLU = CL/PRODUCTIVIDAD$ ). Si el coste laboral crece al mismo ritmo y la productividad, en cambio, aumenta más lentamente, obviamente el coste laboral unitario crece más. Existe, pues, un *encarecimiento relativo del sector servicios respecto a la industria*, medido a través de los CLU. Y bajo la hipótesis de que los precios se forman añadiendo un margen a los costes laborales unitarios (debido a la poca intensidad del capital y el poco uso de inputs intermedios), se ve por qué los precios de los servicios son más sensibles a las variaciones salariales.  $Precios = CLU + \text{margen de beneficio}$ .

Mayores CLU por: mayor componente de mano de obra, lo que conduce a un mayor componente de salarios.

: incremento de salarios paralelo industria y servicios.

: menores incrementos de productividad.

Estos mayores CLU se transforman en mayores precios. Pero ésto es posible porque el sector servicios tiene FACILIDAD para trasladar INCREMENTOS de COSTES a INCREMENTOS de PRECIOS FINALES (para mantener beneficio).

(2) Mayor facilidad para trasladar costes a precios por segunda característica del terciario: LA MENOR COMPETITIVIDAD.

Esto se debe a:

2.1. Por un lado, la escasa competitividad internacional de los servicios. Los servicios, en la mayoría de los casos, no tienen competencia exterior. Menos expuestos a la competencia externa (productos no comercializables).

2.2. Por otro, la menor competencia en los mercados interiores, normalmente altamente protegidos. Es de destacar el escaso grado de competencia que caracteriza a muchas actividades de servicios (existencia múltiples regulaciones, restricciones, etc...)

2.2.1. Los bienes producidos por el sector servicios no han estado sujetos a competencia internacional (en una elevada proporción).

2.2.2. Por otro lado, la menor competencia en los mercados interiores, normalmente altamente protegidos.

Una vez hemos visto las características del terciario que explican los mayores precios en servicios, nos podemos preguntar: *¿POR QUÉ QUEREMOS SOLUCIONAR LA INFLACIÓN DEL SECTOR SERVICIOS?*

- Hemos dicho que la inflación del sector servicios afecta fuertemente al IPC, índice general de la inflación en España. Luego controlar el incremento de precios de los servicios ayudaría a controlar la inflación general, objetivo básico en cualquier país.

- Pero también queremos controlar esa inflación de servicios porque afecta negativamente a los bienes comercializables industriales, que ven disminuir su competitividad. Afecta negativamente a la competencia exterior de los bienes comercializables industriales.

¿Cómo afecta a la competitividad de los bienes industriales? Existe una relación indirecta y otra directa entre el crecimiento del precio de los servicios y la pérdida de competitividad de los bienes industriales.

Relación Indirecta: a través del IPC.

Relación directa: A través de los llamados servicios a las empresas, o servicios a la producción.

#### ACCIONES PARA EVITAR LA INFLACION EN SERVICIOS

La inflación de servicios es la que, de una manera directa o indirecta, crea pérdidas de competitividad de los bienes comercializables industriales.

Medidas posibles:

1) La más importante y necesaria: Introducir Competencia en las actividades en las que existen limitaciones a ella. Esta falta de competencia es la que facilita la traslación de costes a precios. Aumento de competencia de sus mercados, tanto externos (donde sea posible, por sus características, la competencia exterior) como internos.

1.1. Aumento competencia exterior.

1.2. Aumentar la competitividad en los mercados internos (lo más importante) : reduciendo, por un lado, el grado de protección de sus mercados, desregulando, liberalizando el sector, desaparición o revisión de algunos monopolios públicos, revisión de ciertas actitudes corporativistas, etc.

Reformas estructurales encaminadas a implantar la liberalización y la competencia en las actividades de servicios. Liberalización para activar la competencia interna en el sector. Liberalizar es introducir competencia.

La eliminación del sesgo inflacionista del sector servicios pasa por reducir el grado de protección de la competencia en que viven muchas actividades de servicios.

Importancia fundamental en este terreno del Tribunal de Defensa de la Competencia: organismo defensor de la competencia interna. Objetivo: evitar prácticas restrictivas de la competencia.

2) la segunda opción para intentar disminuir la inflación en el sector servicios, es mejorar la productividad del sector.